

Madrid, 13 de Mayo de 2021

Estimados amigos:

Comunicaros que el próximo 14 de Mayo se abre el proceso electoral para la elección de la Junta Directiva de ASALMA. Dicha elección tendrá lugar en la Asamblea General que se celebrará el 15 de Junio de 2021, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda. La misma se desarrollara de forma telemática a través de ZOOM, siendo necesario para participar en la misma que nos notifiquéis previamente un correo electrónico, donde os enviaremos el enlace para la reunión.

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
- 2) Examen y aprobación en su caso, de la Memoria de Gestión, Balance de Situación y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 2020.
- 3) Información sobre el presupuesto 2021.
- 4) Elección de la Junta Directiva.
- 5) Ruegos y preguntas

Los estatutos de nuestra asociación prevé el derecho que a toda empresa asociada asiste a “Elegir y ser elegida para formar parte del órgano de gobierno de la Agrupación”. Por lo que todos aquellos que quieran presentar una candidatura deberán, tal y como establece el artículo 30 de nuestros estatutos, cumplir los requisitos que se relacionan a continuación:

- Presentar una lista cerrada de 15 miembros, detallando el nombre y apellidos de las personas que formen parte de ella y nombre de la empresa afiliada a la que representen.
- Hacerlo en el plazo fijado, es decir hasta el 1 de junio a las 18:00 horas.
- Que la presentación sea hecha en las oficinas de ASALMA, por parte de uno de los promotores de la lista.

Sin otro particular, atentamente.

Fdo.: José Luis de la Cruz Yagüe  
Presidente de ASALMA

P.D.: La documentación relativa a la asamblea estará a vuestra disposición en la web de ASALMA ([www.asalma.org](http://www.asalma.org)) a partir del próximo día 1 de junio.